

Paraná, 01 de septiembre de 2024

VISTO

el EXP_FTZO-UER 259/2024, referido a la incorporación de Docentes-Investigadores al Instituto de Estudios Sociales (INES), Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por el Consejo Directivo del Instituto de Estudios Sociales INES CONICET-UNER en su reunión de fecha 25 de septiembre 2024 y,

CONSIDERANDO QUE:

con fecha 04 de septiembre de 2024 se recibió la postulación del Prof. Mario Siede para la de incorporarse al Instituto de Estudios Sociales (INES) UNER - CONICET como docente investigador en la línea de investigación "Desarrollo y Territorio"

la misma cumple con lo establecido en el Procedimiento de solicitud de incorporación de docentes-investigadores/grupos UNER a los IIDD

que el Consejo Directivo en su reunión del día 25 de septiembre, tomando la intervención que le compete a emitido el correspondiente dictamen el cual sugiere:

Aprobar la incorporación del Prof. Mario Ale Siede DNI N° 14.160.658 docente investigador de la Facultad de Trabajo Social UNER a la línea de investigación Desarrollo y Territorio.

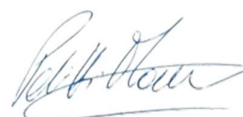
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES CONICET-UNER RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la la incorporación del Prof. Mario Ale Siede DNI N° 14.160.658 docente investigador de la Facultad de Trabajo Social UNER a la línea de investigación Desarrollo y Territorio, a partir de la fecha.

Artículo 2º: Comunicar al interesado la decisión del Consejo Directivo a fin de dar continuidad al proceso.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a las partes del contenido y alcance de la resolución. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO INES N° 18/2024



Dra. Mara Petitti
Directora INES
Conicet - UNER